

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL - 2017**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana
b. RUT de la Organización	72.778.300-8
c. Tipo de Organización	Fundación de derecho canónico
d. Relación de Origen	Nace en el año 1994 por iniciativa de Bernardita Egaña, quien al alero de la Iglesia Católica, crea esta organización para apoyar a la mujer en conflicto con el embarazo que se plantea la alternativa de la adopción, a los niños y niñas cedidos en adopción y a los matrimonios que desean formar familia a través de la adopción.
e. Personalidad Jurídica	Otorgada por el Arzobispado de Santiago con fecha 16 de noviembre de 1994.
f. Domicilio de la sede principal	Latadía N° 4602, Las Condes, Santiago de Chile
g. Representante legal	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsanjose.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Tomás Fernández Goycoolea RUT N° 7.016.601-1
b. Ejecutivo Principal	Vivianne Galaz Reyes- RUT N° 12.017.224-7 Directora Ejecutiva de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana
c. Misión / Visión	<ul style="list-style-type: none">▪ Misión: Buscamos que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia▪ Visión: Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.
d. Área de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Maternidad Vulnerable• Infancia Vulnerada• Adopción y Protección• Familia
e. Público objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none">• Mujeres/parejas en conflicto con su embarazo que consideran la opción de ceder a su hijo/a en adopción, de manera libre y voluntariamente.• Niños y niñas cuyas madres/padres se encuentran en proceso de discernimiento

respecto de cederlos en adopción o asumir su crianza.

- Niños y niñas vulnerados gravemente en sus derechos por sus familias.
- Familias de los niños y niñas acogidos en residencias.
- Matrimonios que desean formar familia a través de la adopción y que requieren de evaluación, preparación y acompañamiento
- Familias adoptivas que requieren acompañamiento y apoyo especializado en temáticas relacionados a la adopción y el ciclo vital familiar.
- Personas adoptadas que desean iniciar búsqueda de antecedentes de su familia de origen

f. Número de trabajadores

135 Contratados

2 Honorarios fijos

g. Número de voluntarios

75 voluntarios distribuidos en las distintas residencias

1.3 Gestión

		2017	2016			2017	2016
a. Ingresos Totales		M\$ 1.406.537.-	M\$ 1.217.416.-	d. Patrimonio	M\$	419.460.-	M\$ 408.295.-
b. Privados	Donaciones	M\$ 323.075.-	M\$ 361.701.-	e. Superávit o Déficit del ejercicio	M\$	3.407.-	M\$ (105.743).-
	Proyectos	0	M\$ 13.800.-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingresos	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados	Campañas Donaciones Aportes Públicos-Privados	
	Aportes	M\$ 199.564.-	M\$ 183.740.-	g. N° total de usuarios (directos)	N° de Niños atendidos 140 N° de Familias de origen 58 N° de Mujeres ingresadas 114 N° de Matrimonios y Familias adoptivas 241	N° de Niños atendidos 134 N° de Familias de origen 48 N° de Mujeres ingresadas 245 N° de Familias adoptivas 170	
	Campaña Tu Vuelto	M\$ 30.013.-	M\$ 35.478.-				
	Donación Fundación Centro	M\$ 389.000.-	M\$ 116.000.-				
	Otros	M\$ 560.-	M\$ (587).-	h. Indicador principal de gestión y su resultado	N° de niños incorporados a una familia definitiva 74	N° de niños incorporados a una familia definitiva 74	
c. Públicos	Subvenciones	M\$ 435.142.-	M\$ 486.784.-				
	Proyectos	M\$ 29.183.-	M\$ 20.500.-				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2017 estuvo lleno de desafíos, tanto respecto de nuestra labor social como en relación a la reestructuración interna de nuestra fundación. En cuanto a la labor social, guiados por la misión institucional, “buscar que cada niño y cada niña crezca en el amor de una familia”, focalizamos nuestro compromiso con los niños y niñas que viven en nuestras 3 residencias, en el desarrollo de una metodología de intervención que busca favorecer la salud mental y desarrollo pleno desde los primeros días de nacido hasta los niños y niñas de 6 y 7 años que permanecieron con nosotros, contribuyendo a la reparación de las diversas situaciones traumáticas que han experimentado. Uno de los aspectos centrales en el trabajo con niños y niñas extremadamente vulnerables, fue y continúa siendo, promover un ambiente de cuidados especiales y experiencias vinculares seguras y protectoras, durante su permanencia en las residencias de Fundación San José.

Nuestro compromiso también se orienta a las mujeres en conflicto con su embarazo, ofreciéndoles apoyo y contención, en un período crítico de su vida, ya sea durante el embarazo, parto y post-parto. Este acompañamiento se basa en el profundo respeto de la mujer como protagonista de su vida, y también en el respeto a la vida del niño/a en gestación, comprendiendo el contexto familiar y social complejo en que se da este embarazo.

Respecto de los matrimonios solicitantes a adopción y futuros padres adoptivos, este año nos abocamos a perfeccionar un programa especial de formación de parentalidad adoptiva que se basa en el fortalecimiento de las capacidades parentales, favoreciendo la incorporación de conocimientos, actitudes y destrezas en relación al desarrollo infantil, ciclo vital, y sensibilización a las necesidades de niños y niñas. Además de hacer un acompañamiento post-adoptivo especializado y específico para cada familia conformada.

La fundación tiene como uno de sus principales valores, la excelencia, entendida como la cualidad de dar lo mejor de cada uno en todas las dimensiones humanas, especialmente, en el desempeño de la labor profesional, promoviendo la reflexión, la autoevaluación, y la adquisición de nuevos conocimientos. En concordancia con la búsqueda de la excelencia, es que durante el 2017, se creó la Dirección Social, la cual busca dar una mirada continua y transversal a los distintos programas, generando nuevas formas de relacionamiento y coordinación interna, basado en la colaboración y que da soporte a nuestra organización. En esta misma línea es que se continuó el trabajo de desarrollar y profundizar los manuales de procedimientos de cada una de las áreas de programas sociales, lo que buscaba respaldar teórica y metodológicamente las intervenciones de cada uno de los programas, materializando el trabajo integral y multidisciplinario de la fundación, convocando a los diferentes actores partícipes en los procesos de adopción y protección, avanzando hacia un acompañamiento acogedor, respetuoso, eficiente e interdisciplinario, en que se visibilizara a cada persona que participaba de cada uno de nuestros programas.

En cuanto a nuestro objetivo estratégico de incidencia en política pública, tenemos la convicción de que el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, no pueden estar ajenas a la realidad de los niños y niñas de Chile, contribuyendo desde nuestra experiencia y conocimiento en temáticas de infancia, familia y adopción, en distintas instancias de participación. Esta labor, en concordancia con nuestra visión de “Construir una sociedad que valore la familia, acogiendo y protegiendo a cada niño y a cada niña, acompañando y fortaleciendo a las mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen y a las que viven el camino de la adopción, siendo así una voz para la infancia.

No puedo terminar esta carta, sin agradecer en primer lugar a cada uno de los equipos de trabajo de Fundación San José, conformado por personas sensibles, comprometidas y muy profesionales en el desarrollo de su labor, que mantuvieron en alto la mística institucional. Por otra parte, ninguno de nuestros logros se hubiese concretado, sin el apoyo y confianza de las familias, las empresas con quienes hemos forjado alianza estratégicas y nuestros socios colaboradores, que nos apoyaron y motivaron a seguir avanzando hacia una organización con altos estándares de calidad, de mayor transparencia y al desarrollo de nuevas alternativas de generación de recursos, que nos permitieran asegurar la sustentabilidad económica de la fundación a mediano y largo plazo, para poder seguir cumpliendo con nuestra misión y contribuyendo a un Chile más justo y amoroso, para los niños y niñas de nuestra patria.

Vivianne Galaz Reyes
Directora Ejecutiva
Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN FAMILIAR CRISTIANA		
Nombre	RUT	Cargo
Tomás Francisco Fernández Goycoolea	7.016.601-1	Presidente
Maria Magdalena Letamendi Arregui	5.396.112-6	Vice Presidente
Jorge Frei Toledo ¹	11.833.788-6	Secretario
Juan Luis Santelices Tello	5.390.261-8	Tesorero
Julio Dutilh Ros	3.980.001-2	Director
Paulo Alberto Ramírez Corvalán	6.283.798-5	Director
Gerardo del Sol Guzmán	6.926.374-7	Director
René Antonio Tejas Ramírez	7.287.984-8	Director
Gonzalo Hugo Blanc Sánchez	7.060.137-0	Director

Principales Responsabilidades:

1. Dirigir y ejercer el control superior del funcionamiento de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, determinando la oportunidad, condiciones y modalidades de como habrá de perseguirse la consecución de los objetivos.
2. Dictar, modificar, dejar sin efecto los reglamentos internos que apruebe para el mejor funcionamiento de la Fundación.
3. Acordar la inversión, aplicación, colocación y administración de los bienes que integren, el patrimonio de la Fundación.

Mecanismos de nombramiento:

Directorios están conformado por 9 miembros designados por el Directorio saliente. En su primera reunión se designa por medio de mayoría absoluta de votos, al Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

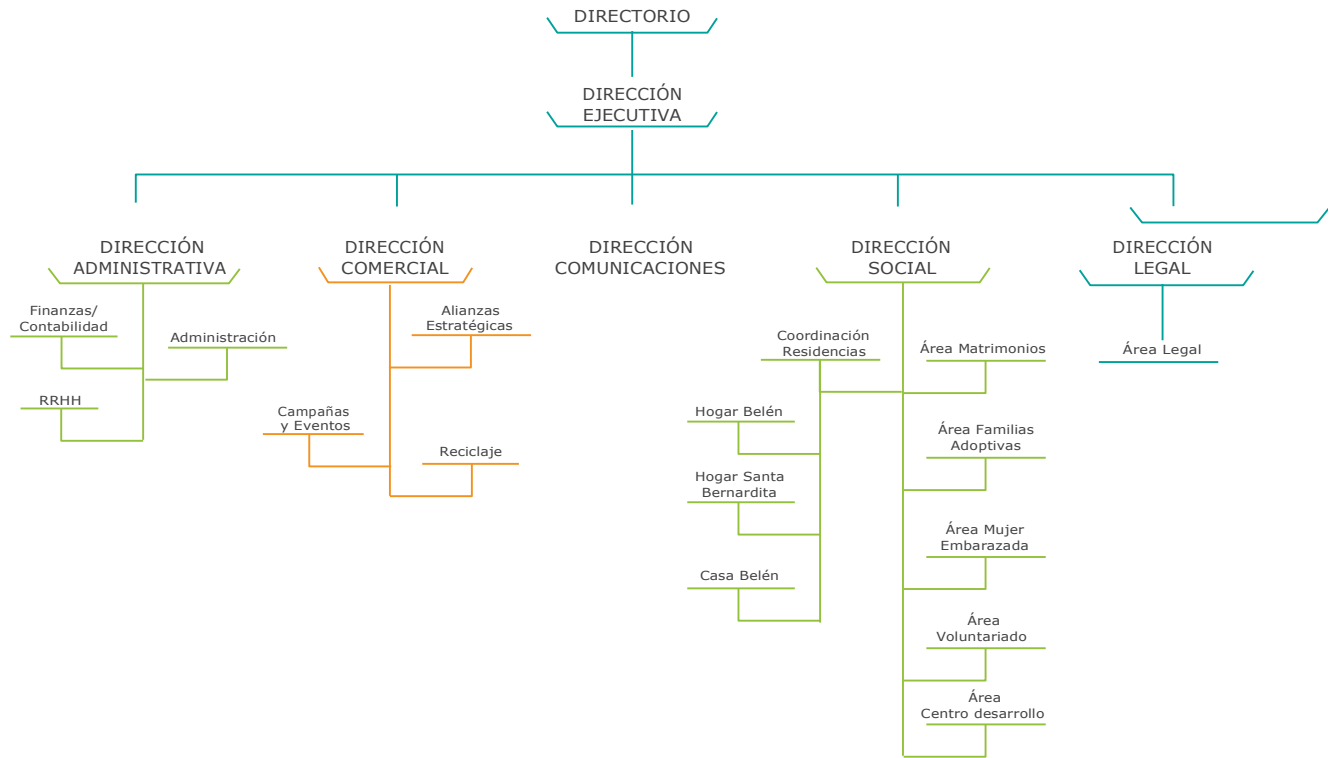
Los miembros del Directorio permanecen en sus funciones durante cuatro años y pueden ser designados para que continúen en su cargo durante uno o más períodos.

En caso de fallecimiento, imposibilidad física, o renuncia de algún miembro del Directorio, la designación de su reemplazante será efectuada por los otros miembros del Directorio, durando el Director de reemplazo hasta el término del período que correspondiera al reemplazado. Cuando se produce renuncia, la aprobación de ésta y el nombramiento del nuevo Director, debe ser aprobado en primera instancia en el arzobispado, quien debe aprobar el nombramiento del nuevo integrante del Directorio.

¹ Director presenta renuncia voluntaria en septiembre de 2017, la que se encuentra en tramitación en el Arzobispado de Santiago.

2.3 Estructura Operacional

ORGANIGRAMA



El organigrama representa la estructura organizacional de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar; ambas organizaciones operan como una sola a nivel funcional.

Dirección Ejecutiva: le corresponde velar por el proyecto general de Fundación San José, liderando la gestión de la organización, representando judicial, técnica y administrativamente a la institución, en concordancia con la misión y visión institucional.

Dirección de Administración, Finanzas y RRHH: se encarga de liderar la gestión financiera, administrativa y de RRHH de la organización, debiendo velar por el control presupuestario, la optimización del recurso humano, y las demandas administrativas generales de toda FSJ, consecuente con la misión y visión institucional.

Dirección de Comunicaciones: le corresponde definir e implementar estrategias de comunicaciones para dar visibilidad a Fundación San José y promover su imagen; además de mantener informada a la institución y comunicar el contexto tanto político como social, proponiendo planes de acción y posicionamiento de la Fundación. Su trabajo debe estar alineado con los objetivos estratégicos planteado para el área en la planificación estratégica anual de la Fundación.

Dirección Comercial: se encarga de la búsqueda y evaluación de nuevas formas de captar recursos e implementación de actividades/campañas, potenciando las existentes y la fidelización de socios estratégicos y empresas donantes.

Dirección Social: su rol es liderar las áreas de adopción y protección, apoyando y monitoreando el logro de los objetivos estratégicos institucionales y de las metas anuales definidas para cada área; propiciando una mirada transversal de los procesos de intervención con los niños, niñas, mujeres, solicitantes a adopción y familias

Coordinadora de Residencias de Fundación San José: asesora técnicamente a las Coordinadoras de residencias a la vez que supervisa la implementación del proyecto de funcionamiento de cada una de las residencias, en relación al cumplimiento de la normativa técnica de sename y de los lineamientos institucionales.

Coordinadora de Casa Belén, Hogar Santa Bernardita y Hogar Preescolar Belén: responsable de dirigir. Administrar y coordinar al equipo técnico, administrativo y profesional, en lo referente a la calidad de la atención que se brinda a los niños y niñas residentes, así como también respecto de la intervención psicosocial de las familias atendidas.

Coordinadora Área Mujer Embarazada: responsable de liderar al equipo técnico, administrativo y profesional a cargo de la atención y acogida de las mujeres que presentan conflicto con su embarazo y se atienden ambulatoriamente o en el Hogar San José.

Coordinadora de Matrimonios Solicitantes: encargada de liderar psicosocial encargado de preparar, evaluar y acompañar a los matrimonios que ingresan al proceso de adopción en Fundación San José; además de coordinar , supervisar y dirigir las actividades que dicen relación con la difusión , preparación y de los procedimientos administrativos y técnicos que involucra el proceso adoptivo desde la perspectiva de los matrimonios.

Coordinadora Familia Adoptiva: encargada de liderar, supervisar y coordinar al equipo psicosocial encargado de los servicios post-adoptivos que se brindan a las familias conformadas a través de la adopción, organizado en varios niveles de intervención que acompañan la trayectoria vital de los niños y niñas adoptadas y a sus familias.

Coordinadora Centro de Desarrollo e Investigación: encargada de la postulación y desarrollo de proyectos, sistematización de información interna de las áreas y actividades de asesoría a la Dirección Ejecutiva y Social.

2.4 Valores y/o Principios

Los valores institucionales, que comparten ambas fundaciones son:

- Compromiso.
- Respeto.
- Transparencia.
- Excelencia.
- Optimismo.

Los principios institucionales que guían el quehacer son:

- Los niños son lo más importante. Si estás perdido, ellos son tu brújula.
- Te veo y me importas.
- Confió en mí, en ti, en nosotros.
- No tengo miedo a equivocarme. Nosotros aprendemos del error.
- Valoro lo que hay, no sólo lo que falta.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. ACTIVIDADES

Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana desarrolla **programas que brindan acogimiento a niños y niñas gravemente vulnerados en sus derechos, a mujeres en conflicto con su embarazo, a las familias de origen de los niños y niñas en acogimiento residencial y matrimonios solicitantes a adopción**. Sus dos principales líneas de trabajo son protección y adopción, en ambos casos se encuentra acreditada por Sename para la ejecución de programas en estas dos líneas de intervención.

Un objetivo estratégico que ha ido tomando cada vez mayor relevancia, es la **incidencia en política pública**, para lo cual es muy relevante tener voz, para ello es muy relevante contribuir como experto en diversas temáticas relativas a infancia, adopción, maternidad vulnerable, derechos de la niñez y familia. Ello implica una participación activa en mesas especializadas organizadas tanto por la sociedad civil como por organismos estatales, en el desarrollo de propuestas técnicas.

Existen áreas de soporte administrativo, contable, de recursos humanos y gestión de recursos, sin las cuales estos proyectos sociales no podrían desarrollarse.

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas por las áreas durante el año 2017:

1.- Área Comercial

- **Alianzas con empresas:** se establecen acuerdos de cooperación y apoyo de empresas a la labor social de Fundación San José, desarrollando actividades de voluntariado corporativo y diversas campañas en beneficios de los niños, niñas, mujeres y familias atendidas.
- **Cena Anual:** actividad benéfica realizada el 23 de Octubre de 2017, que tuvo como objetivo la recaudación de fondos a través de empresas auspiciadoras y aporte de los asistentes a través de un bingo.
- **Colecta anual:** actividad de recaudación que se realiza sólo en la Región Metropolitana, a través de dos modalidades: puntos de recolección en calle y colectas internas en empresas que desean participar a través del aporte de sus equipos de trabajo. Para desarrollar esta colecta, tanto voluntarios como y trabajadores, aúnan esfuerzos para su realización. Además se pide apoyo a instituciones educacionales, de incrementar el número de personas recaudando en calle.
- **Campaña de recolección de pañales:** a través de numerosas gestiones, se busca potenciar el vínculo de nuestra organización con la comunidad, clubes de ancianos, jardines infantiles, colegios, entre otros. Estos pañales se destinan a los niños y niñas atendidas en nuestras residencias y a los recién nacidos de las mujeres que han realizado el proceso de discernimiento en nuestra organización.
- **Red de Amigos:** se trata de un grupo de socios que aportan en dinero, de manera mensual, trimestral o anual, utilizando diversos medios para hacer su donación: efectivo, cuenta corriente, tarjeta de crédito y tarjeta CMR Falabella. A través de su aporte, contribuyen directamente al sostenimiento de nuestra organización y el cumplimiento de sus fines sociales.

2.- Centro de Desarrollo e Investigación

- Sistematización de las estadísticas de las áreas y apoyo en el desarrollo de manuales de procedimientos de los programas sociales.
- Seguimiento de la Investigación encargada por Fundación San José a Universidad Alberto Hurtado, **"Significados sobre la adopción en Chile. Una mirada interdisciplinaria que recoge la voz de diversos actores sociales"**.
- Desarrollo de la primera etapa del **Proyecto Familias de Acogida Pre-Adoptivo** de Fundación San José en convenio con la **Fundación San Carlos de Maipo**.
- Postulación y adjudicación del concurso público de Sename, para la subvención de Hogar Preescolar Belén y Hogar Santa Bernardita.

3.- Comunicaciones

- **Difusión de la labor de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana** a la comunidad, a través del sitio web y redes sociales, comunicados públicos, mailings, cartas, para dar a conocer los programas institucionales tales como Acompañamiento a mujeres en conflicto con su embarazo, proceso de adopción, entre otros.
- **Monitoreo de noticias** ligadas a la adopción e infancia.
- **Desarrollo de estrategias de comunicación interna** para los equipos de Fundación San José.
- **Gestión de prensa** para relevar las acciones realizadas por la Fundación y su postura relativa a los temas que le son propios tales como infancia y adopción.
- **Apoyo comunicacional y de marketing en actividades de captación de recursos financieros**, desarrollo de conceptos y piezas gráficas de las distintas campañas y actividades, tales como Cena y Colecta Anual, además del plan de difusión de éstas.

4.- Recursos Humanos y Administración

- **Reclutamiento, selección, compensaciones y contratación del personal** administrativo, auxiliar, técnico y profesional de. Se gestionaron los procesos para la contratación de 44 trabajadores de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana.
- **Gestión de recursos humanos.**
- **Desarrollo de actividades de celebración** para favorecer el desarrollo de identidad organizacional y un clima laboral positivo:
 - Celebración de los cumpleaños del mes.
 - Celebración de Fiestas Patrias.
 - Fiesta de Navidad para hijos del personal de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar
 - Celebración de fin de año para los trabajadores de ambas organizaciones.

- **Revisión y reestructuración del Organigrama Institucional** de Fundación San José para la Adopción y Fundación San José Centro de Atención Familiar, y los ajustes estructurales necesarios, descripción de funciones, dependencias, entre otros.

5.- Contabilidad

- Gestión financiera contable de los recursos institucionales.
- Confección de estados financieros mensuales y anuales.
- Reportar situación financiera a Arzobispado y Sename.
- Representación de ambas organizaciones ante Servicio de Impuestos Internos.
- Rendiciones financieras de proyectos a distintas instancias.
- Control presupuestario.

6.- Legal

- Tramitación de causas de protección de los niños y niñas que se encuentran en residencias infantiles de Fundación San José.
- Tramitación de causas de susceptibilidad de adopción y de protección.
- Asesoría legal a los equipos de las residencias para la incorporación del aspecto legal en el abordaje psicosocial de los procesos de los niños y niñas, y sus familias.
- Asesoría legal a equipo de las áreas Mujer Embarazada, Solicitantes y Familia Adoptiva.
- Análisis y soporte legal a la Fundación en temáticas de Infancia y Familia. Revisión de propuestas legislativas.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROGRAMA	MUJER EMBARAZADA ²
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres adolescentes y mayores de edad, que presentando un embarazo en conflicto, se incorporan a un proceso acompañado de discernimiento que contribuye a la toma de una decisión libre e informada en relación a asumir su maternidad o ceder a su hijo/a en adopción.
Objetivos del programa	<p>Acompañar el proceso de discernimiento de mujeres que presentan conflicto con su embarazo, a través del apoyo y orientación psicológica, social, médica y jurídica a las madres que enfrentan conflictos con el ejercicio del rol materno y/o han manifestado su intención de ceder a su hijo/a en adopción; para que puedan tomar una decisión libre, responsable e informada respecto al futuro de su hijo/a.</p> <p>Ofrecer protección biopsicosocial a los niños y niñas que están por nacer, dadas las condiciones de adversidad pre y perinatal a las que están expuestos.</p> <p>Ofrecer acogimiento residencial a mujeres que requieren de protección durante el proceso de discernimiento en el Hogar San José</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>171 mujeres fueron atendidas en el programa</p> <p>38 mujeres fueron acogidas en el Hogar San José</p>
Resultados obtenidos	<p>114 mujeres optaron por desarrollar su maternidad con su hijo/a nacido/a</p> <p>35 mujeres cedieron a su hijo/a en adopción</p> <p>70 mujeres se mantenían en contacto con el área o iniciaron proceso al 31 de Diciembre de 2017</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y motivar a la mujer a cuidar de sí misma y al niño en gestación, promoviendo una alimentación saludable, cuidados y controles médicos periódicos. • Contener y apoyar emocionalmente a la mujer que consulta y/o que se incorpora al proceso de discernimiento. • Elaborar una evaluación y diagnóstico de la situación psicosocial de parte de dupla psicosocial tratante • Realizar entrevistas periódicas a las usuarias y a sus familias, si están presentes, por parte del psicólogo y asistente social, para el desarrollo del proceso de discernimiento • Brindar orientación legal en los casos que se requiera • Participar de los procesos legales involucrados en el proceso de susceptibilidad de las mujeres, de acuerdo a los lineamientos del caso • Gestionar redes de apoyo en orden a las necesidades particulares y generales de las mujeres
Lugar geográfico de ejecución	<p>Oficina Mujer Embarazada (atención ambulatoria)</p> <p>Hogar San José (atención residencial)</p> <p>Oficina Mujer Embarazada y Hogar San José, ubicados colindantes en Santiago Centro, Comuna de Santiago, Región Metropolitana</p>
Fuentes de Financiamiento	<p>Subvención Sename hasta diciembre 2017.</p> <p>Donaciones.</p> <p>Ingresos propios.</p> <p>Subvención Presidencial (proyecto adjudicado en 2016 y desarrollado en 2017)</p>

² Este programa recibe subvención Sename hasta diciembre de 2017, respecto de la atención residencial que se brinda en Hogar San José a la mujer embarazada y su hijo en gestación.

NOMBRE DEL PROGRAMA	CASA BELÉN
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas entre 0 y 4 años cedidos en adopción o con perfil de adoptabilidad, que requieren acogida temporal, ordenada por resolución judicial. Familias de los niños y niñas acogidos en Casa Belén
Objetivos del programa	<i>Brindar una atención de calidad, reparatoria y especializada, a los lactantes y preescolares residentes transitoriamente en Casa Belén, realizando las intervenciones psicosociales y procesos legales, que finalmente restituyan su derecho a pertenecer, crecer y desarrollarse en el seno de una familia de origen o adoptiva.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	82 niños y niñas de 0 a 6 años atendidos en Casa Belén
Resultados obtenidos	40 niños y niñas incorporados a una familia adoptiva 5 niños y niñas reunificados con su familia de origen 12 niños y niñas egresaron con su madre biológica
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de plan de intervención Individual y/o familiar • Informes a tribunales • Tramitación de causas por parte de la abogada de la residencia • Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años • Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico • Evaluación psicosocial a las familias de los niños y niñas • Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias • Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias • Diseño e implementación Taller de Cuidadoras • Capacitaciones para el personal de las residencias • Evaluación e intervención especializada de salud para los niños y niñas • Seguimiento de estado de salud para prematuros y/o niños con necesidades especiales de salud • Evaluación y supervisión del estado nutricional de los niños y niñas de la residencia • Plan de intervención educacional y de estimulación para lactantes y preescolares según corresponda
Lugar geográfico de ejecución	Vitacura, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Sename Municipalidad de Vitacura Ingresos propios Subvención Presidencial (proyecto adjudicado en 2016 y desarrollado en 2017)

NOMBRE DEL PROGRAMA	HOGAR SANTA BERNARDITA
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de 0 a 2 años que requieren una acogida temporal por vulneraciones de derechos, derivados principalmente de CTD y OPD por resolución judicial. Familias de los niños y niñas atendidas en la residencia
Objetivos del programa	<i>Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de niñas y niños lactantes propendiendo a un desarrollo integral y acogiéndolos temporalmente en una residencia, brindando una atención de calidad, reparatoria y especializada y realizando las intervenciones psicosociales necesarias que finalmente restituyan su derecho a pertenecer, crecer y desarrollarse en el seno de una familia protectora.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	26 niños y niñas de 0 a 2 años atendidos en Hogar Santa Bernardita
Resultados obtenidos	7 niños y niñas integrados a familia adoptiva 3 niños y niñas reunificados con familia de origen
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de plan de intervención Individual y/o familiar • Informes a tribunales • Tramitación de causas por parte de la abogada de la residencia • Acompañamiento Terapéutico para niños mayores de 2 años • Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico • Evaluación psicosocial a las familias de los niños y niñas • Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias • Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias • Diseño e implementación Taller de Cuidadoras • Capacitaciones para el personal de las residencias • Evaluación e intervención especializada de salud para los niños y niñas • Seguimiento de estado de salud para prematuros y/o niños con necesidades especiales de salud • Evaluación y supervisión del estado nutricional de los niños y niñas de la residencia • Plan de intervención educacional y de estimulación para lactantes y preescolares según corresponda
Lugar geográfico de ejecución	Santiago Centro, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Sename Ingresos propios Subvención Presidencial (proyecto adjudicado en 2016 y desarrollado en 2017)

NOMBRE DEL PROGRAMA	HOGAR PRE-ESCOLAR BELÉN
Público Objetivo / Usuarios	Niños y niñas de 2 a 6 años que requieren acogida temporal por vulneraciones de derechos, derivados principalmente de CTD y OPD por resolución judicial. Familias de los niños y niñas atendidas en la residencia.
Objetivos del programa	<i>Contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de niñas y niños preescolares propendiendo a un desarrollo integral y acogiéndolos temporalmente en una residencia, brindando una atención de calidad, reparatoria y especializada y realizando las intervenciones psicosociales necesarias que finalmente restituyan su derecho a pertenecer, crecer y desarrollarse en el seno de una familia protectora.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	32 niños y niñas de 2 a 6 años atendidos en Hogar Preescolar Belén
Resultados obtenidos	6 niños y niñas reunificados con familia de origen 2 niños y niñas incorporados a una familia adoptiva internacional
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de plan de intervención Individual y/o familiar • Informes a tribunales • Tramitación de causas por parte de la abogada de la residencia • Acompañamiento Terapéutico para niños y niñas de la residencia • Supervisión clínica de los casos que se encuentran en Acompañamiento Terapéutico • Evaluación psicosocial a las familias de los niños y niñas • Diseño e implementación de talleres de fortalecimiento para las familias • Evaluación de interacción pre y post talleres para las familias • Diseño e implementación Taller de Cuidadoras • Capacitaciones para el personal de las residencias • Evaluación e intervención especializada de salud para los niños y niñas • Evaluación y supervisión del estado nutricional de los niños y niñas de la residencia • Plan de intervención educacional y de estimulación • Habilitación de espacios recreativos y educativos de la residencia
Lugar geográfico de ejecución	Santiago Centro, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Sename Ingresos propios Subvención Presidencial (proyecto adjudicado en 2016 y desarrollado en 2017)

NOMBRE DEL PROGRAMA	MATRIMONIOS SOLICITANTES
Público Objetivo / Usuarios	Parejas casadas legalmente que desean incorporar un hijo/a a su grupo familiar a través de la adopción
Objetivos del programa	Desarrollar un proceso de evaluación de idoneidad, formación y potenciación de habilidades y capacidades parentales de los postulantes a adopción, que les permita acoger e integrar a un hijo/a adoptivo/a a su grupo familiar, comprendiendo los desafíos propios de la parentalidad adoptiva.
Número de usuarios directos alcanzados	322 personas que asisten a Charla Informativa 50 matrimonios se incorporan al proceso de evaluación 30 matrimonios declarados idóneos
Resultados obtenidos	4 charlas informativas, asisten 161 matrimonios 12 talleres “Acercándonos a la adopción” 48 familias integraron a un hijo/a adoptivo/a en el año 2017 8 talleres “Preparándonos para la adopción” 10 foros de preparación y acompañamiento para solicitantes idóneos, durante el periodo de espera. 50 matrimonios solicitantes inician proceso de evaluación de idoneidad y preparación.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charla Informativa; espacio de carácter informativo, que tiene como objetivo entregar información general, oportuna y atinente del proceso de adopción, dando a conocer las etapas del proceso de evaluación y preparación en Fundación San José, el perfil de los niños y sus familias de origen, los tiempos, los requisitos y tramitación legal. • Taller pre-adoptivo “Acercándonos a la adopción” destinado a parejas que desean conocer más acerca de las características del proceso adoptivo en Chile, características de los niños, historias familiares, desafíos de la parentalidad adoptiva, revisión de mitos en torno a la adopción. • Evaluación en dupla psicosocial de quienes desean obtener la idoneidad para adoptar, lo que contempla entrevistas en profundidad individuales y de pareja, aplicación de test psicológicos, visitas domiciliarias, elaboración de libro de vida. • Taller adoptivo “Preparándonos para la adopción” dirigido a solicitantes que ya cuentan con idoneidad, como parte de la etapa final de la obtención de idoneidad. Corresponde a taller de cinco sesiones. • Ciclo de acompañamiento, a través de diez foros que tienen una frecuencia mensual, en que se profesionales expertos en adopción y protagonistas de proceso adoptivo, entregan conocimientos y experiencias que contribuyen a continuar la formación y preparación para el momento en que se concrete la adopción.
Lugar geográfico de ejecución	Casa Central, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana
Fuentes de Financiamiento	Donaciones y aportes Ingresos propios Subvención Presidencial (proyecto adjudicado en 2016 y desarrollado en 2017)

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas naturales	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la red de amigos con una donación periódica en dinero. • Participación en el sistema de voluntariado institucional. • Colaboración en la colecta anual. • Donaciones de especies.
Empresas y organizaciones privadas en general	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial se invita a empresas a contribuir a la obra social de Fundación San José. • A través de alianzas estables o trabajos esporádicos de sus equipos humanos. • Existen apoyo permanente a nuestra organización de parte de empresas que se comprometen con nuestra causa, a través de la campaña “Tu vuelto es Vida”, estas son Supermercados Monserrat, Tiendas Baby Infanti, Pórtico, Lego Store y Farmacia Galénica. • Donaciones de especies.
Banco Santander	<ul style="list-style-type: none"> • Relación comercial para todas las operaciones bancarias requeridas
Servicio de Impuestos Internos	<ul style="list-style-type: none"> • Se envía información periódica dentro de los plazos requeridos, dando respuesta oportuna para el cumplimiento de todos los aspectos de tipo tributario de la institución.
Servicio Nacional de Menores	<ul style="list-style-type: none"> • Organismo que subvenciona y supervisa los programas sociales que involucran a niños y niñas que sufren graves vulneraciones de derechos: residencias infantiles y residencia de mujer en conflicto con su embarazo. • Supervisa la implementación del Programa de Adopción. Se deben registrar los usuarios de los subprogramas en la plataforma Adopsen. • Imparte lineamientos técnicos y financieros respecto de las rendiciones de la subvención. • Se reporta diariamente en la plataforma Senainfo a los niños y niñas presentes en la residencia y las intervenciones psicosociales que se realizan.
Tribunales de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de dependencia respecto de las resoluciones judiciales emanadas por la judicatura, a las que se debe dar cumplimiento. • Determinan ingresos, egresos y traslados de los niños y niñas en las residencias. • Supervisan las residencias al cumplimiento de normativas, protocolos y procedimientos, junto con una revisión de la calidad de las intervenciones psicosociales que se realizan con los niños, niñas y sus familias. • Constante comunicación entre la Judicatura y la residencia a través de informes y resoluciones, además de las audiencias a las que deben concurrir los profesionales para dar cuenta de los procesos y estado de avance de los

	casos y situación actual de los niños, niñas y sus familias.
Municipalidades y entidades de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero de la I. Municipalidad de Vitacura a la residencia infantil Casa Belén, ubicada en la comuna. Además de facilitar infraestructura municipal para la realización de actividades de extensión, talleres y reuniones. • Postulación a fondos de la I. Municipalidad de Santiago. • Consultorios Municipales de Vitacura y Santiago al que acuden niños, niñas y mujeres embarazadas. • Actividades de difusión del Programa Mujer Embarazada en maternidades y consultorios, para favorecer una oportuna derivación de las mujeres.
Organizaciones sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en redes de fundaciones y organizaciones civiles que permita mejorar la gestión institucional. • Participación de instancias comunitarias de reflexión con mirada país. • Convenio con la Fundación Ideas para la Infancia quien asesora técnicamente a las duplas psicosociales de las residencias respecto de la intervención con Familias de Origen. • Participación en la Comunidad de Organizaciones Solidarias • Inicio de Convenio con América Solidaria, para el desarrollo de proyecto de voluntariado en las residencias infantiles.
Medios de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los programas de Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. • Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como; opción por la vida, adopción, infancia y familia. • Difusión de colecta y campañas para la obtención de recursos financieros para la Fundación.
Entidades educacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Jardines Infantiles y Escuelas a los que asisten los niños y niñas que residen en los hogares de Fundación San José. • Prácticas profesionales o de educación técnico-profesional en distintas áreas de Fundación San José. • Difusión de Programa de Mujer Embarazada en DUOC UC en el contexto de la Semana de la Vida.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Para asegurar la satisfacción de los beneficiarios de nuestros programas, se realizan encuestas de calidad de servicio con las usuarias y usuarios del Área Mujer Embarazada. En ellas se logra apreciar una valoración positiva del acompañamiento y apoyo que se le brinda a la mujer con un embarazo en conflicto, enfatizando la calidad humana del servicio que se les brinda.

También se evalúa el proceso de evaluación que realiza solicitantes, los talleres y el ciclo de foros.

Las áreas cuentan con una base de datos de antecedentes relevantes de sus sujetos de atención, donde se registra su información, de tal modo, que sea posible generar estadísticas y dar cuenta de la gestión de estas áreas. Anualmente se sistematizan los resultados obtenidos en los programas y proyectos ejecutados, en relación a los beneficiarios, los objetivos y actividades realizadas.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

El año 2017 fue un año de grandes desafíos para la organización, con cambios en la Dirección Ejecutiva y en la estructura organizacional, por lo que fue un año centrado en la revisión interna, en la generación de nuevas formas de comunicación y descripción de funciones y tareas.

Continuamos participando en la **Comunidad de Organizaciones Solidarias**, nutriéndonos de esa instancia de participación y crecimiento de la sociedad civil, reflexionando en torno al aporte que como organizaciones sin fines de lucro estamos dando, y especialmente respecto de los niños y niñas que han sufrido vulneraciones de derechos.

El año 2017 se concretó una alianza estratégica con la **Fundación América Solidaria**, a través del proyecto "Sonrisas de colores", iniciándose un trabajo de colaboración mutua que se extenderá al menos por 3 años, beneficiando a los niños y niñas de nuestras residencias.

Una alianza que se consolidó en el 2017, fue el apoyo en recursos económicos que la **Municipalidad de Vitacura**.

Se incorporó un nuevo socio a nuestra labor, **Casa Royal**, comienza a apoyar a nuestra organización a través de la campaña "Tu vuelto es vida", trayendo nuevos recursos a nuestra institución.

Como se ha señalado, existe un trabajo mancomunado entre Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana y Fundación San José Centro de Atención Familiar, en el desarrollo de los distintos programas y proyectos sociales que contribuyen al cumplimiento de los objetivos mutuos, para lo cual es vital el soporte administrativo y de recursos que brinda Fundación San José Centro.

2.9 Reclamos o Incidentes

En diciembre de 2017 trabajadores de una de las residencias de Fundación San José realizan reclamo en la Inspección del Trabajo, en relación a la distribución de la jornada ordinaria semanal y día de descanso. Desde ese momento se realizan diversas gestiones internas y externas para subsanar el reclamo. En mayo de 2018 se hace una presentación ante la Inspección del Trabajo, solicitando autorización de jornada laboral excepcional.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Restituir y garantizar el derecho de vivir en familia de los niños/niñas acogidos en residencias de Fundación San José, promoviendo la reunificación familiar o la adopción, como medida subsidiaria	$(N^{\circ} \text{ de niños y niñas egresado/as a una familia definitiva} / N^{\circ} \text{ de niños y niñas atendidos}) * 100 > 50\%$ $74/140 * 100 = 53\%$	<p>Al menos el 50% de los niños y niñas atendido/as en el periodo, egresan con una familia definitiva.</p> <p>26 niños egresan con sus madres o familias de origen</p> <p>48 niños y niñas se integran a una familia a través de la adopción.</p> <p>En total el 53% de los niños y niñas atendidos, egresan a una familia definitiva.</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Al menos el 75% de las mujeres en conflicto con su embarazo, que realizan proceso de discernimiento, asumen su maternidad.	$(N^{\circ} \text{ de mujeres que asumen crianza de sus hijos} / N^{\circ} \text{ de mujeres atendidas}) * 100 > 75\%$ $136/171 * 100 = 79\%$	<p>Mujeres atendidas el 2017 correspondió a 171. Mujeres que asumen la crianza de sus hijos fue de 136</p> <p>Niño cedidos en adopción fue de 35 niño/as</p> <p>En el año 2017, un 79% de las mujeres que se atendieron en el programa de mujer en conflicto con su embarazo, deciden asumir la crianza y cuidado de su hijo en gestación.</p>
Realizar el proceso de evaluación y preparación de los solicitantes de 2017 en un tiempo promedio menor a 4 meses.	$\sum \text{ días de duración de evaluación de matrimonios} / N^{\circ} \text{ total de matrimonios con evaluación concluida} < 120 \text{ días}$ $3868/34 = 113,76 \text{ días}$	<p>En el año 2017 se logró reducir de manera significativa los tiempos de evaluación de los matrimonios solicitantes a adopción, siendo el promedio de evaluación de 113,76 días.</p> <p>Este resultado corresponde al tiempo transcurrido entre la primera entrevista a los solicitantes y la devolución del resultado, que puede corresponder a las siguientes categorías: idoneidad, derivación a terapia y no cumple condiciones de idoneidad.</p> <p>El logro de esta meta está asociada a una serie de cambios que se hicieron en cuanto a la periodicidad de la charla informativa, el ingreso de matrimonios a evaluación, la organización de la agenda de los profesionales, entre otros aspectos.</p>

Igualar la recaudación de fondos de 2016 por concepto de colecta	Ingreso colecta 2017 = Ingreso colecta 2016 Monto esperado \$ 15.118.312	En el 2017 lo recaudado a través de colecta correspondió a un monto de \$14.741.941, lo que estuvo un 2,5 % bajo lo esperado.
Igualar la recaudación correspondiente a la campaña "tu vuelto es vida" 2016	Ingreso campaña tu vuelto es vida 2017= ingreso campaña tu vuelto es vida 2016 Monto esperado \$ 35.477.927	Se recauda a través de esta campaña \$ 30.013.109 lo que representa una disminución respecto de lo esperado de un 14,5%.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2017
Con restricciones	464.325
Sin restricciones	942.212
TOTAL DE INGRESOS	1.406.537
Otros indicadores relevantes:	
	2017
Ingresos	
Otros indicadores relevantes	
Aportes privados vs. Total Ingresos	67%
Aportes públicos vs. Total Ingresos	33%
Ingresos por Actividades propias vs.Total Ingresos	67%
Gastos RRHH vs.Total Gastos	71%
Gastos proyectos vs.Total Gastos	76%
Gastos de Administración vs.Total Gastos	18%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$	PASIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	33.868	89.690	Obligación con Bancos	-	-
Inversiones Temporales	27.397	49.115			
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	36.476	115.137
Donaciones por Recibir	-	-			
Subvenciones por Recibir	-	-	Otros pasivos		
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-	Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
Otras cuentas. por cobrar	64.193	54.126	Retenciones	-	-
	-	-	Provisiones	91.702	92.988
Otros activos circulantes			Ingresos percibidos por adelantado	-	12.183
Existencias	-	-			
Impuestos por recuperar	-	-			
Gastos pagados por anticipado	162.108	168.393			
Otros	3.412	5.311			
Activos con Restricciones	-	-			
Total Activo Circulante	290.978	366.635	Total Pasivo Circulante	128.178	220.308
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos	149.581	146.792	Obligaciones con Bancos	-	-
Construcciones	489.728	480.597	Fondos Recibidos en Administración	-	-
Muebles y útiles	49.285	47.016	Provisiones	-	-
Vehículos	4.124	4.046			
(-) Depreciación Acumulada	(439.122)	(418.866)			
Activos de Uso Restringido para invertir en.....	-	-			
Total Activo Fijo Neto	253.596	259.585	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO	128.178	220.308
Inversiones	-	-			
			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones	-	-	Sin Restricciones	419.460	408.295
Otros Activos	3.064	2.383	Con Restricciones Temporales	-	-
			Con Restricciones Permanentes	-	-
				-	-
Total Otros activos	3.064	2.383	TOTAL PATRIMONIO <i>(Debe ir en la carátula)</i>	419.460	408.295
TOTAL ACTIVOS	547.638	628.603	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	547.638	628.603

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Ingresos Operacionales	Año 2017	Año 2016
	M\$	M\$
Privados		
Donaciones	323.075	361.701
Proyectos	-	13.800
Venta de bienes y servicios	(180)	(587)
Aportes	200.304	183.740
Campaña Tu Vuelto	30.013	35.478
Donación Fundación Centro	389.000	116.000
Estatales		
Subvenciones Sename	435.142	486.784
Proyectos	29.183	20.500
Total Ingresos Operacionales	1.406.537	1.217.416
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales, Indemnizaciones y honorarios	(1.092.052)	(935.681)
Gastos Generales	(63.393)	(56.520)
Gastos Administrativos	(128.613)	(241.502)
Gastos de operación beneficiarios	(103.247)	(79.171)
Depreciación - Contribuciones	(12.912)	(12.518)
Total Gastos Operacionales	(1.400.217)	(1.325.392)
Resultado Operacional	6.320	(107.976)
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones	783	3.035
Ganancia venta de activos	-	-
Indemnización seguros	-	-
Otros	13.627	20.091
Total Ingresos No Operacionales	14.410	23.126
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(2.289)	(1.927)
Por venta de activos	-	-
Otros	(11.109)	(10.313)
Correccion Monetaria	(3.925)	(8.653)
Total Gastos No Operacionales	(17.323)	(20.893)
Resultado No Operacional	(2.913)	2.233
Resultado antes de impuestos	-	-
Impuesto Renta	-	-
Déficit / Superávit del Ejercicio	3.407	(105.743)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017	Año 2016
	M\$	M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Privados		
Donaciones	321.720	366.359
Proyectos	-	13.800
Aportes	189.651	186.179
Campaña Tu Vuelto	27.116	38.277
Donación Fundación Centro	389.000	116.000
Otros ingresos recibidos	-	12.416
Estatales	-	-
Subvenciones Sename	433.526	492.309
Proyectos	19.000	30.683
	-	-
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(854.246)	(730.781)
Pago a proveedores (menos)	(305.685)	(255.297)
Impuestos pagados (menos)	(245.609)	(226.520)
Arriendos Pagados	(55.259)	(53.259)
Flujo Neto Operacional	(80.786)	(9.834)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos	-	-
Compra de activos fijos (menos)	-	-
Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
Flujo Neto de Inversión	-	-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Rescate de Fondos Mutuos	331.500	426.101
Pago de préstamos (menos)	-	-
Gastos financieros (menos)	(11.165)	(10.422)
Fondos recibidos en administración (ARRIENDOS)	13.628	8.225
Fondos usados en administración (menos)	-	-
Inversion en Fondos Mutuos	(309.000)	(372.000)
Flujo de financiamiento	24.963	51.904
Flujo Neto Total	(55.823)	42.070
Variación neta del efectivo		
Saldo inicial de efectivo	87.630	45.560
Saldo final de efectivo	31.807	87.630

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Año o período de la Tabla IFAF:	Año 2017	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período		
1.1.- En efectivo	87.630	
1.2.- En especies		
TOTAL SALDO INICIAL		87.630
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO		1.725.141
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		-
	-	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		452.526
Proyecto con aporte estatal	452.526	
Proyecto con aporte privado	-	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		-
Donaciones	-	
Otros ingresos recibidos	-	
2.4.- Ingresos propios		1.272.615
Rescate de Fondos Mutuos	331.500	
Donaciones	321.720	
Aportes	189.651	
Campaña Tu Vuelto	27.116	
Donacion Fundacion Centro	389.000	
Otros Ingresos Recibidos	13.628	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO		(1.780.964)
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		(928.618)
Proyectos	(928.618)	
3.2.- Transferencias a otras OSFL		-
	-	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		(76.652)
Pagos otros proyectos	(76.652)	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		(775.694)
Administracion y Generales	(466.694)	
Inversion Fondos Mutuos	(309.000)	
4.- SALDO FINAL		31.807

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

Durante el 2017 hubo cambio en la Dirección Ejecutiva, la Sra. Ximena Calcagni González deja su cargo con fecha 31 de Enero de 2017. Asume como Directora Ejecutiva, la Sra. Danae Fuentes Ferrera, quien desempeña este cargo entre el 13 de Marzo de 2017 y el 31 de Octubre de 2017.

A partir de esta fecha, asume la subrogancia de la Dirección Ejecutiva, la Sra. Vivianne Galaz Reyes, quien es confirmada en este cargo, a partir del 12 de Diciembre de 2017.

Durante el 2017, presentan su renuncia al Directorio, el Pb. Julio Dutilh Ros y Jorge Frei Toledo; ambas renuncias fueron presentadas al Arzobispado de Santiago, para su aprobación y reemplazo, encontrándose aún en trámite.

En el año 2017, se trabaja en parametrizar y realizar pruebas de funcionamiento del **Sistema Contable Informat**, de manera que se pueda partir el 01 de Enero de 2019 con este sistema, migrando toda la información a este sistema.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

b. Bases de preparación

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Fundación San José para la Adopción Familiar al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Fundación y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

d. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

DETALLE EN M\$	ACTIVO FIJO AL 31-12-2017	D.A. AL 31-12-17	A.FIJO NETO
TERRENOS	149.581		149.581
CONSTRUCCION	489.728	393.084	96.644
MUEBLES Y UTILES	49.285	41.983	7.302
VEHICULO	4.124	4.055	69
TOTAL	692.718	439.122	253.596

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

DETALLE DE CAJA Y BANCO	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CAJA	2.060	2.060
BANCO	31.808	87.630
TOTAL	33.868	89.690

5. Inversiones Temporales y Valores Negociables

Corresponde a Fondos Mutuos tomados en Banco Santander.

INVERSIONES TEMPORALES EN M\$	TOTAL CUOTAS	VALOR CUOTA	SALDO AL 31-12-2017
FONDO MUTUO MONETARIO INVERSIONISTA	610,7540	44.858,28	27.397
TOTAL			27.397

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Corresponde principalmente a cheques en cartera por aportes de matrimonios solicitantes.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CHEQUES EN CARTERA	34.092	23.639
ANTICIPO SEG. CESANTIA	27.046	30.362
CUENTAS POR COBRAR	3.055	125
TOTAL	64.193	54.126

7. Gastos pagados por anticipado

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
ARRIENDOS ANTICIPADOS	158.778	165.143
ARRIENDO ANTICIPADO C.CENTRAL	3.330	3.250
TOTAL	162.108	168.393

8. Otros activos Circulantes

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GARANTIA ARRIENDO CASA CENTRAL	3.350	3.293
OTROS	62	2.018
TOTAL	3.412	5.311

9. Otros activos

OTROS ACTIVOS	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
GASTOS ANTICIPADOS	682	1.142
INTANGIBLES	2.382	1.241
TOTAL	3.064	2.383

10. Deudas con terceros y cuentas por pagar

CUENTAS POR PAGAR Y ACREEDORES VARIOS	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
PROVEEDORES	(11.038)	(92.520)
PREVISION POR PAGAR	(20.652)	(19.383)
HONORARIOS POR PAGAR	(519)	(1.338)
IMPUESTO UNICO TRABAJADORES	(323)	(175)
IMPUESTO 10% RETENCION	(337)	(625)
CUENTAS POR PAGAR	(3.607)	(1.096)
TOTAL	(36.476)	(115.137)

11. Provisiones

PROVISIONES	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
PROVISION FERIADO ANUAL	(39.616)	(41.873)
PROVISION PROJ. FE Y LUZ	(52.086)	(51.115)
TOTAL	(91.702)	(92.988)

12. Ingresos percibidos por adelantado

INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
SUBVENCION PRESIDENCIAL	-	(10.183)
FUNDACION LOS CEDROS ENERO	-	(2.000)
TOTAL	-	(12.183)

13. Impuesto a la Renta

Fundación San José para la Adopción no ha constituido provisión de impuesto a la renta.

14. Contingencias y Compromisos

Para el presente ejercicio Fundación San José para la Adopción Familiar no tiene contingencias, compromisos, avales ni otros relacionados.

15. Hechos Posteriores

En enero de 2018, presentan su renuncia al Directorio de Fundación San José para la Adopción Familiar, los siguientes Directores: Paulo Ramírez Corvalan, Juan Luis Santelices Tello, René Tejías Ramírez y Gonzalo Blanc Sánchez. Se les agradece su compromiso y apoyo, durante los años que con gran dedicación, trabajaron por esta organización.

Se conforma un nuevo directorio a partir de mayo de 2018, el que queda integrado por: Verónica Matte Rubilar, Bernardita Egaña Baraona, Enrique Oyarzun Ebensperger, Cristián Otaegui Cruchaga, Juan Pablo Vicuña Melo, Alejandro Jordán Cruz, Tomas Fernandez Goycoolea y Magdalena Letamendi Arregui. Se presentan los antecedentes al Arzobispado de Santiago, encontrándose en tramitación su confirmación.

No hay hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros que afecten significativamente su contenido o presentación.

16. Remuneraciones de los Directores e integrantes del Comité Financiero

Los Directores trabajan para Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana ad honorem, no reciben ningún tipo de remuneración, honorarios, ni retribución económica, por ser parte del Directorio de Fundación San José.

17. Patrimonio

CAPITAL	SALDO AL 31-12-2017	SALDO AL 31-12-2016
CAPITAL SOCIAL	(500)	(500)
RESULTADOS ACUMULADOS	(414.880)	(512.886)
RES. REV. CAPITAL PROPIO	(673)	(652)
RESULTADO AÑO	(3.407)	105.743
TOTAL	(419.460)	(408.295)

18. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	408.295	-	-	408.295
Corrección Monetaria	7.758	-	-	7.758
Traspasos por término de restricciones	-	-	-	-
Variaciones según Estado de Actividades	3.407	-	-	3.407
Patrimonio Final	419.460	-	-	419.460

b. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

No hay restricciones al patrimonio.

1. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales	-	-	464.325	464.325
Aportes privados	942.212	-	-	942.212
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	291.256	-	800.796	1.092.052
Gastos Generales	6.296	-	57.098	63.394
Gastos Administrativos	91.062	-	37.550	128.612
Gastos campaña reciclaje -Sorepa	-	-	-	-
Gastos de operación beneficiarios	-	-	103.247	103.247
Transferencia a Fundacion San José Para la	-	-	-	-
Depreciación	6.333	-	6.579	12.912
Otros				-
Total *	547.265	-	(540.945)	6.320

b. Apertura por proyecto

	Casa Belen	Hogar Sta. Bernardita	Hogar Belen	Hogar San Jose/M.Emb	Familia Adoptiva	Matrimonios Solicitantes	Uso general	Total
Ingresos								
Privados : Propios	410	514	3.514	-	710	187.394	341.849	534.391
Estatales :Sename	136.937	108.279	142.586	47.340	-	-	-	435.142
Estatales :Subvencion Presidencial	2.102	2.102	2.102	2.337	-	1.540	-	10.183
Estatales :Municipalidad de Vitacura	19.000	-	-	-	-	-	-	19.000
Otros	129.667	129.667	129.666	6.800	-	12.021	-	407.821
Ingresos totales	288.116	240.562	277.868	56.477	710	200.955	341.849	1.406.537
Gastos y Pérdidas								
Directos:								
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(261.331)	(178.830)	(194.513)	(90.607)	(17.119)	(58.396)	(291.256)	(1.092.052)
Gastos generales	(22.010)	(14.120)	(14.692)	(6.276)	-	-	(6.296)	(63.394)
Gastos de operación beneficiarios	(32.377)	(25.564)	(35.613)	(9.693)	-	-	-	(103.247)
Gastos de administración	(18.757)	(3.356)	(10.035)	(4.265)	(499)	(638)	(91.062)	(128.612)
Campaña Reciclaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación- Contribuciones	(381)	(554)	(66)	(5.578)	-	-	(6.333)	(12.912)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Indirectos								
Sueldos, leyes sociales y honorarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos generales	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos administración	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos Totales	(334.856)	(222.424)	(254.919)	(116.419)	(17.618)	(59.034)	(394.947)	(1.400.217)
Resultado Operacional	(46.740)	18.138	22.949	(59.942)	(16.908)	141.921	(53.098)	6.320

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2017”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Tomas Fernández Gooycolea	Presidente del Directorio	7.016.601-1	
Vivianne Galaz Reyes	Directora Ejecutiva	12.017.224-7	
Pilar Medina Gonzalez	Coord. Contabilidad	10.613.817-6	
Melixa Rivera Contreras	Coord. CDP	12.0550.67-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 17 de Julio de 2018